

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *27* de marzo de 1987.-

Visto el presente expediente relacionado con la ejecución de los trabajos de modificación de la instalación eléctrica en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil -Centro de Informática Judicial- Palacio de // Justicia; y

CONSIDERANDO:

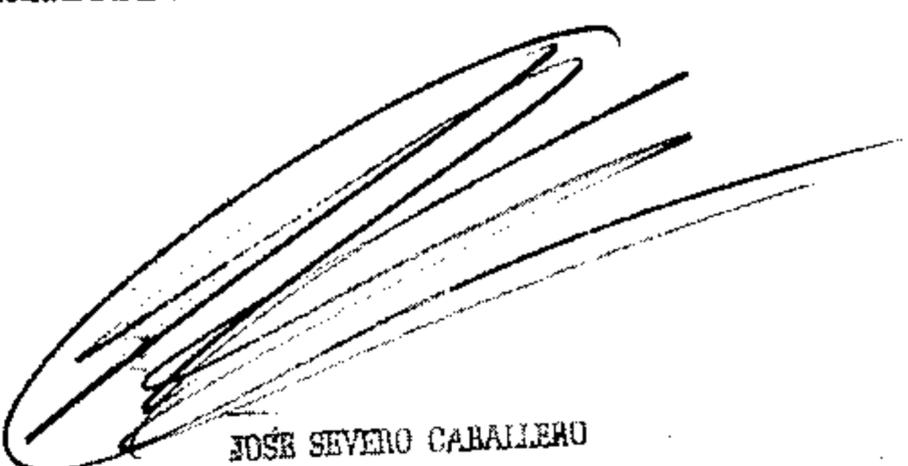
Que por estas actuaciones se acompaña -para / su aprobación- el "Acta de Iniciación" de los referidos // trabajos, suscripta por la firma adjudicataria y el representante del Departamento de Arquitectura de este Tribunal.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 7 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el "Acta de Iniciación" de los trabajos de referencia que en original y cuatro (4) copias // obran a fs. 1/5 de las presentes actuaciones, suscripta // por el Ingeniero Luis C. San Agustín, en representación // del Departamento de Arquitectura de la Corte Suprema de // Justicia de la Nación y el señor Eduardo Hoffmann Breustedt, en representación de la firma adjudicataria "HOFFMANN BREUSTEDT S.A.".-

2º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-
ame.


JOSÉ SEVERO CABALLERO